

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Vera, de las bases para la provisión de una plaza de Gestión Tributaria Sanciones. (PP. 910/2026).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 82, de fecha 30 de abril de 2026, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso de selección para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso oposición, por el sistema de promoción interna, de una plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Vera, perteneciente a la escala de Administración, categoría de Gestor/a Administrativo/a de Gestión Tributaria Sanciones, Ordenanzas/tráfico adscrito al Departamento de Recudación, grupo C, subgrupo 1, nivel 20, perteneciente a la Oferta de Empleo Público año 2025, publicado en el BOP de Almería, núm. 77, de 24 de abril de 2025.

Asimismo, han sido publicada en la Sede Electrónica municipal y tablón de anuncios de la Corporación, en el apartado empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en la Sede Electrónica municipal.

Lo que se hace público a los efectos de general conocimiento y demás oportunos.

Vera, 30 de abril de 2026.- El Alcalde-Presidente, Alfonso García Ramos.